

Sumario

Editorial

Nuestras Empresas

Nuestras Asociaciones

Entrevista

José Manuel Menoyo
Presidente Honorario de AFEMMA

Reportaje

García Varona: Especialista en Tarimas

Información Jurídica

Infraacciones Empresariales por la Competencia



Editorial

La maquinaria usada se suma al escenario de la crisis

Los fabricantes y distribuidores de maquinaria para la madera tienen un escalón más que subir en la dura cuesta de la crisis. Al vacío financiero y la amplitud de oferta en un período de consumo muy reducido se suma la salida al mercado de numerosas máquinas que, aun en buena forma, han dejado de funcionar porque sus dueños han cesado la actividad.

Muchos fabricantes de muebles e industriales de la carpintería consideran que deben invertir en bienes de equipo, pero no pueden acudir a la financiación y se ven obligados a intentarlo por otros medios; principalmente en el mercado de la maquinaria usada y de ocasión. Esta situación afecta a toda tipología y tamaño de líneas de producción y máquinas individuales, en todas las regiones de España. Algunos distribuidores y fabricantes encuentran en esta vía una oportunidad para fidelizar nuevos clientes, que comienzan a trabajar con su producto de manera indirecta, casi accidental. La oportunidad no ha de confundirse con la responsabilidad. Toda máquina ha de tener un sentido en una fábrica. Aunque su uso haya sido reducido, es precisa una puesta a punto. Posiblemente el fabricante no querrá hacerse cargo de la garantía de un producto que no ha vendido directamente. Y, como siempre, es fundamental garantizar un servicio próximo, capaz y perpetuo. Porque es tanto o más importante que el propio equipo.

ASCIMA	Asociación Nacional de Fabricantes de Carpintería Industrializada de Madera
ANFPM	Asociación Nacional de Fabricantes de Puertas
ANFP	Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet
AFAP	Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla-La Mancha
AFCCM	Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera
FAPROMA	Asociación de Fabricantes de Paletas y Productos de Madera para la Manutención
ANFTA	Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros
AFML	Asociación de Fabricantes de Madera Laminada
ANFA	Asociación Nacional de Fabricantes de Tablero Alistonado de madera maciza
ASIM	Asociación Soriana de Industrias de la Madera
ASTRAMA	Asociación para el desarrollo de la Travesía de Madera
AEPAM	Asociación Española de Fabricantes de Paneles Sandwich de Madera con Núcleo Aislante

Presidente: Tomás Rubio - ASCIMA
Vicepresidente: Manuel Muelas AFCCM

Vocales:

- Jaime Ribas	ANFPM
- Ángel Cepeda	AFAP
- Víctor Ayllón	AFCCM
- Lluís Figueras	AFML
- José Ramón García	ANFPM
- José Carballo	ANFTA
- Pedro Martínez	ANFPM
- Javier Hervás	ANFP
- José Hijón	ASCIMA
- Juan Manuel Izquierdo	ANFA
- Eduardo Márquez	FAPROMA
- José Luis Lázaro	ASIM
- Ángel Salas	ASCIMA
- Julio Izquierdo	AEPAM

Gerente: Olga Moro

FEIM - C/ Hileras, 17 - 1ºC - 28013 Madrid
T: 91 547 89 43 - F: 91 547 62 69
www.feim.org / feim@feim.org

Dirección y coordinación de FEIM Informa: Juan Manuel Miranda



Nueva colección 'Trenza' de ARTEVI

La apuesta de Artevi en Construmat '09 ha sido el diseño como sello de identidad de sus puertas. Entre los diferentes modelos que pudieron verse en su stand destacaba la nueva Colección Trenza, ya disponible con diferentes acabados en madera natural como roble, haya vaporizada, nogal... Se trata de un modelo de fuerte personalidad concebido para ser el centro de atención decorativa de cualquier estancia. Sorprende su diseño, con motivos a modo de líneas curvas que recuerdan las trenzas femeninas, como su nombre indica. El tono oscuro y la forma de esos ranurados contrastan con el color natural de la madera. Este modelo destaca por el modo en que está fabricado y también por el juego de volúmenes del panel central: combina el plano liso del fondo y la ligera inclinación de sus dos anchos largueros. Como todos los modelos de Artevi, Trenza está disponible en versión ciega o con vidriera.

PORTADEZA lanza al mercado la nueva serie Econatur

El fabricante gallego de puertas de madera Portadeza ha lanzado al mercado la nueva serie Econatur, novedad que revisa el concepto tradicional de puerta incorporando al diseño aspectos medioambientales. Las puertas Econatur están elaboradas con maderas de plantaciones de rápida reposición y en toda su producción la empresa ha buscado la optimización y el reaprovechamiento de los materiales. El desarrollo del mercado de la reforma

inmobiliaria, propiciado por la rehabilitación de cascos antiguos y el auge del medio rural, así como las nuevas corrientes en el sector de la construcción han propiciado, según Portadeza, la demanda de nuevas soluciones industriales. En este sentido, la serie Econatur es una de estas colecciones que nace "para dar respuesta a esta transformación de los códigos formal-estéticos con una visión de respeto al medio ambiente", afirman sus creadores. Esta nueva serie se ha creado como una actualización de las prestaciones de las puertas de madera maciza. "Su estructura, compuesta por un alma de madera maciza montada entre dos tableros de fibra y chapa de madera natural, proporciona mayor estabilidad a la puerta y minimiza la aparición de alabeos y torceduras", destaca la compañía, para añadir que con el lanzamiento de esta nueva serie se han incorporado los últimos avances del mercado en materia de herrajes: bisagra oculta y picaporte magnético.



DIMARA presenta una puerta acabada en aluminio

Entre los distintos modelos que Dimara presentó en Construmat 2009, destaca la puerta de acabado aluminio que, por su aspecto, parece que se tratase de una puerta de cristal. Esta puerta en la que, por su alto brillo, puedes verte reflejado, crea ambientes muy espaciosos y es una solución muy práctica para la decoración de hoteles y oficinas. No se marcan las huellas de los dedos al tocarla, por lo que no requiere limpieza y hace que el aspecto de esta puerta sea elegante e impecable.

Asimismo, Dimara presentó nuevos presentó nuevos diseños en maderas y colores lisos y acabados innovadores como el alto brillo y el textil en la familia de puertas de melamina.

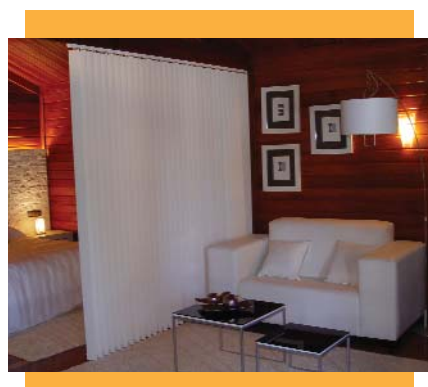
La prestigiosa firma de Quintanar de la Orden exhibió en Construmat un armario de melamina en acabado textil, que llamó mucho la atención de los visitantes. Esta textura al simular una tela, da una gran calidez a la melamina. Es un entramado de hilos que en diseños lisos como grises, blancos y tonos piedra queda muy elegante y combinable en todo tipo de entornos.

ABS, nuevo miembro de la National Association of Home Builders (NAHB)

American Building System (ABS) ha pasado a formar parte de la NAHB (nº de Socio 1.154.801), en calidad de empresa embaajadora de dicha Asociación en España. Desde la dirección de la empresa azudense se considera que "esta relación permitirá afianzar nuestros lazos con el mercado norteamericano a la vez que asegura al consumidor el cumplimiento de los estándares de calidad más altos a nivel mundial en la construcción de casas prefabricadas."

CASAS DO BRASIL construye 80 habitaciones para un camping de lujo

El antiguo camping 'Lago', en Arganda del Rey (Madrid), se ha convertido en un parque-hotel cuyas habitaciones son magníficas casas de madera de alta calidad, equipadas y decoradas con todo detalle. El fabricante y montador de las mismas ha sido CASAS DO BRASIL, prestigiosa firma enclavada en Algete (Madrid) y miembro de la Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera de España (AFCCM).



Acuerdo entre FEIM y AVEBIOM para distribuir la Revista BIE-Bioenergy international

Fruto de la colaboración entre FEIM y AVEBIOM- Asociación Española de Valorización Energética de la Biomasa-, los socios de la Federación recibirán de forma gratuita la versión española de la Revista BIE-Bioenergy international. Este acuerdo tiene como objeto que los industriales españoles de la madera sean conocedores de la única publicación española especializada en bioenergía.

Ingeniero Javier Peña, la Ingeniera Elisa Novau y el ingeniero en estructuras Xavier Manils.

Con esta normativa, FAPROMA pretende regular un complejísimo segmento de la construcción del embalaje de transporte de maquinaria y mercancías varias.

La normativa NEF está estructurada en 11 capítulos: normas y reglamentos citados, tipos de embalaje, materiales para construirlos, principios para su realización, dimensionamientos, elementos de fijación, protecciones aplicables a la mercan-

co en general las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías aplicadas al medio ambiente, los servicios públicos y el comercio y la utilidad de estos avances para empresas y cooperativas de Castilla-La Mancha.

En e-Innova 2009 participaron expertos y representantes de instituciones, la universidad, del mundo cooperativo y empresarial, a través de mesas de trabajo, ponencias y talleres, que, según explican desde AFAP, mostraron la importancia de la innovación en la actividad de las empresas, cooperativas y Administraciones, las ventajas que su implantación conlleva en el incremento del valor añadido, la mejora de la base tecnológica, así como la optimización de los recursos disponibles, la apertura al exterior y el aumento de la competitividad.



Presentada oficialmente la NEF

El pasado 14 de mayo fue presentada oficialmente en la feria HISPACK la NEF (Normativa Española de Embalaje FAPROMA). Se encargó de realizar la presentación Jordi Amat, representante de embalaje industrial en la junta directiva de FAPROMA.

La NEF nace para dar un criterio constructivo a los embaladores para que realicen un embalaje con todas las garantías requeridas pero sobre todo para que, en caso en que una mercancía llegara dañada, los transitarios, peritos aseguradores, etc. puedan verificar que el embalaje se ha construido correctamente y, por tanto, que si la mercancía se ha dañado es por causas ajenas al embalaje.

En el año 2007, FAPROMA decidió elaborar una normativa española de embalaje que aglutinara los conocimientos del sector, de diferentes normativas europeas y de la aportación técnica de la Escuela de Diseño Industrial ELISAVA, a través del Dr.

cía, marcaje, especificaciones en el transporte, embalaje y medio ambiente, contrato y garantías.

AFAP participa en el primer foro e-Innova 2009 de Castilla-La Mancha

La Asociación de Fabricantes de Puertas de Castilla-La Mancha (AFAP) ha participado en e-Innova 2009, el Primer Foro Tecnológico para el Desarrollo Socioeconómico de Castilla-La Mancha, que se celebró entre el 22 y 26 de abril en el recinto ferial de Talavera de la Reina (Toledo).

Este Foro nace como punto de encuentro entre el sector empresarial, cooperativo, la Administración, el mundo universitario, los medios de comunicación y agente de Desarrollo Rural en la región, patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial. El principal objetivo de este Foro es mostrar a los agentes socioeconómicos y al públi-

Nuevos Presidentes en AFCCM y ANFPM

Las Asociaciones de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera y de Puertas de Madera han elegido recientemente nuevo presidente en sus respectivas asambleas generales. Víctor Ayllón, gerente de la firma zaragozana Larbois, representará a AFCCM, mientras que Pedro Martínez, gerente de Bamar, presidirá en los próximos años la Asociación de Fabricantes de Puertas de Madera.

Modificado el P.G.O. de Candelaria (Tenerife), a favor de las casas de madera

El Ayuntamiento de Candelaria en Tenerife ha modificado su Plan General de Ordenación, en el que se limitaba la construcción de casas de madera a zonas específicas, para lo cual y tras numerosas reuniones de representantes de la prestigiosa firma canaria TRAMAT con la Concejalía de Urbanismo del citado municipio, aceptó la modificación puntual de los artículos 3.2.39, 5.1.8 y 5.8.20. Dicha modificación ha sido presentada para su aprobación a la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias y, tras su resolución por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (COTMAC), se ha ordenado su publicación con fecha de 19 de Marzo en el Boletín Oficial de Canarias que se adjunta.



"Siempre hay oportunidades, pero hay que buscarlas"

Íntimamente ligada al sector de la construcción, la industria de la maquinaria para madera sufre hoy en España una profunda caída del consumo, ya que mueble y carpintería han reducido notablemente su actividad. Los fabricantes de máquinas; por supuesto también los españoles, han acusado la crisis financiera internacional y tampoco encuentran salidas fluidas en la exportación.

"Son tiempos para tratar de supervivir -afirma tajante José Manuel Menoyo, Presidente Honorario de AFEMMA (Asociación de Fabricantes Españoles de Maquinaria y Equipos para la Madera)-, hasta que se vea un poco de luz".

¿Qué repercusiones de la crisis padece especialmente el fabricante español de maquinaria?

Lo está pasando particularmente mal quien centra su actividad en el mercado nacional. Quien ha trabajado por introducirse en otros países halla un oxígeno que ahora falta en España. Tenemos una tecnología suficiente y una relación calidad-precio favorables, con un servicio interesante en lo que respecta a plazo de entrega, seriedad e imagen de marca: somos reconocidos en el exterior, podemos competir sin complejos en todo el mundo.

¿Está agudizando la situación la proliferación de maquinaria usada en el mercado?

Sin duda. Pero el consumidor está equivocado; es muy atractivo el precio de una maquinaria que, seguramente está en unas condiciones aceptables (numerosas fábricas han cesado su actividad tras pocos años de funcionamiento). El intermediario, por regla general, vende a peso. Y para que esas máquinas sirvan y funcionen en su nuevo emplazamiento requieren de una revisión y una puesta a punto adecuadas. Normalmente, esos equipos ya no tienen garan-

tía, porque ha caducado o porque el fabricante no quiere responder de unas máquinas que no ha vendido directamente.

¿Qué iniciativas desarrolla actualmente AFEMMA en esta coyuntura que nos describe?

Desarrollamos planes de promoción de la maquinaria española en todo el mundo, mediante misiones comerciales y participación en ferias. Además de repartir gratuitamente el catálogo general de fabricantes españoles de maquinaria, herramientas, equipos y productos para la madera, que es ampliamente utilizado como libro de consulta. Nuestro objetivo es dar a conocer su gran nivel tecnológico, de calidad y de servicio. No dependemos de nadie en cuanto a patentes y gozamos de una buena imagen. Aún somos desconocidos en muchos lugares, salvo algunas firmas punteras y referentes en el mercado internacional, así que debemos seguir trabajando para avanzar en este sentido. Somos una opción puntual, entre alemanes, italianos y orientales; la asignatura pendiente es darnos a conocer.

Además de las amenazas conocidas y presentes, ¿existen oportunidades para la maquinaria española?

Siempre hay oportunidades, pero hay que buscarlas. Incluso en una coyuntura como la actual, surgen nichos de mercado, pero es imposible descubrirlos sin actuar. En general, es prácticamente imposible competir en grandes producciones, porque los grandes grupos de oferta son inalcanzables. Nuestras opciones pasan por ofrecer al cliente soluciones a trabajos especiales, muy exigentes.

¿Qué puede aportar la feria FIMMA a este escenario?

Muchas empresas van a participar en FIMMA en función de sus resultados y conclusiones en LIGNA. La Dirección de la Feria está haciendo ingentes esfuerzos para que el expositor encuentre facilidades para estar en Valencia. Probablemente asistiremos a un evento de menor tamaño, en el que tratarán de no faltar todas las principales firmas del mercado.

Una FIMMA digna puede servir para estimular la actividad, pero es vital que mejoren las condiciones financieras para que los industriales puedan invertir en maquinaria.



MADERAS GARCIA VARONA es un grupo empresarial especializado en la fabricación de pavimento de madera maciza y madera aserrada para uso estructural, así como en la comercialización y distribución de productos de madera y derivados, principalmente para la construcción.

La actividad empresarial de GARCIA VARONA siempre ha estado ligada al sector de la madera, comenzando en la propia explotación forestal. En 1967 se dio el paso a la actividad industrial, inaugurando sus primeras instalaciones de aserrado.



MADERAS GARCIA VARONA cuenta hoy con aserradero en Santelices (Burgos), donde receptiona el tronco y realiza la primera transformación de la madera, la fábrica (en Villarcayo, Burgos) donde elabora tarimas y molduras y almacén (en Parbayón, Cantabria), desde donde distribuye y comercializa productos de madera y derivados.

Gracias a su gran stock en materia prima, a su alta tecnología en maquinaria y su moderna logística de transporte, GARCIA VARONA puede suministrar en cualquier punto de Europa.

Principalmente se dedica a madera de roble, castaño y abeto, y también dispone de madera de Douglas y pino silvestre, entre otras.



Solquer

Especialistas en tarimas, GARCIA VARONA comercializa sus tarimas macizas con la marca SOLQUER. Entre otros acabados, las acaba en roble europeo (grosos de 16, 21 y 28 mm.), haya (100 y 120 mm. de ancho), abedul (90 y 70) y nogal americano, cerezo, arce, fresno y roble rojo (120 mm. de ancho).

Además, GARCIA VARONA fabrica "Findeck", un decking o tarima de exteriores fabricada en finger, con el fin de conseguir longitudes de tabla apropiadas; altamente estable y con un único largo cómodo, seguro y rentable. La tabla que lo forma es una tarima limpia de roble o castaño calidad Provenzal, tratada a riesgo 3.

Modificaciones: Las modificaciones recientes del Derecho comunitario de la competencia resultan de particular relevancia para las asociaciones empresariales y sus miembros. Así, desde que el Reglamento 1/2003 de la Unión Europea (el Reglamento de Modernización) entró en vigor, las asociaciones empresariales y sus miembros deben evaluar por sí mismas las potenciales implicaciones de su comportamiento desde la perspectiva del Derecho de la competencia. La opción de solicitar y obtener una autorización de la autoridad nacional competente no tendrá validez en adelante.

Si los miembros de una asociación empresarial alcanzan, durante una reunión de la misma, un acuerdo que infringe el Derecho de la competencia, ésta puede ser sancionada simplemente por proporcionar un "foro" para dicho incumplimiento; y las empresas pertenecientes a asociaciones empresariales pueden ser consideradas responsables de las multas impuestas a éstas.

Con el nuevo Reglamento comunitario, la ejecución privada -la capacidad de terceras partes de iniciar demandas civiles de daños- ha sido recomendada y reforzada por los Tribunales Europeos y por los legisladores nacionales.

La Comisión Europea (la Comisión) ha reorientado recientemente su objetivo principal hacia la detección de los denominados incumplimientos "especialmente graves". El abandono del sistema de solicitudes de exención ha liberado recursos de la Comisión que pueden ser utilizados en la investigación de posibles incumplimientos del Derecho de la competencia. Su efecto puede apreciarse en el dramático aumento del nivel de multas impuestas en los últimos años.

El Tribunal de Justicia Europeo y la Comisión apoyan el reforzamiento de la aplicación efectiva del Derecho comunitario de la competencia a través de la posibilidad de reclamar daños civiles.

Multas: La Comisión puede sancionar a una asociación empresarial por incumplimiento del Derecho de la competencia con una multa de hasta el 10% de la facturación total generada por la asociación en el año precedente. Esta cantidad puede incrementarse si el incumplimiento está unido a las actividades de sus miembros.

Las autoridades españolas de competencia han sancionado en ocasiones a administradores y otros equipos de gestión de las empresas o asociaciones de empresas que han participado activamente en la comisión de infracciones.

Novedad: Introduce el concepto de la responsabilidad de los socios por las multas impuestas a una asociación empresarial, lo que coloca a las asociaciones en una situación de mayor riesgo de ser sometidas a una inspección sorpresa por la Comisión. En la medida en que la multa impuesta a una asociación puede calcularse en base a la facturación de sus socios, es probable que ésta carezca de los recursos necesarios para pagar la totalidad de la multa. En tal caso, los miembros podrán convertirse en responsables de la multa a la asociación, de la siguiente forma:

En caso de insolvencia, la asociación deberá solicitar contribuciones a sus socios para el pago de la multa.

En caso de que tales contribuciones no logren ser recaudadas dentro del plazo límite -establecido por la Comisión-, ésta última podrá exigir

directamente el pago a cualquier empresa cuyos representantes fueran miembros del órgano decisorio de la asociación.

La Comisión puede, si fuera necesario para asegurar el pago completo, exigir la satisfacción del saldo de la multa a cualquier socio que esté activo en el mercado donde se haya producido la infracción.

Los miembros de la asociación tienen derecho a defenderse del pago, si no conocía la existencia de la infracción, o bien se había distanciado activamente de la misma antes de que la Comisión iniciara su investigación.

Como cumplir con la competencia: En general, deben respetarse los siguientes principios:

La información sensible (especialmente la concerniente a precios, componentes de los precios o condiciones comerciales individuales) no debe ser intercambiada.

La información general legal y económica (por ejemplo, opiniones y experiencias respecto a leyes, facturas, decisiones judiciales o de las autoridades) puede ser compartida.

Las discusiones sobre los resultados de estadísticas conjuntas / estudios de mercado pueden ser asimismo aceptables, siempre que no se intercambie información sensible y que los miembros se abstengan de redactar conclusiones conjuntas sobre comportamientos futuros de mercado

Recomendaciones: Realizar recomendaciones a sus miembros es una de las funciones esenciales de las asociaciones empresariales. Sin embargo, deben respetarse ciertas normas de Derecho de la competencia.

La pertenencia a una asociación empresarial puede resultar esencial para que una empresa compita en un mercado específico. Las normas de pertenencia que restringen el acceso a las asociaciones pueden, por tanto, situar a los no miembros en una situación de desventaja. El acceso a dichas asociaciones debe ser garantizado en términos no discriminatorios y basados en criterios objetivos y razonables. En particular, las asociaciones empresariales no deben rechazar la admisión en su seno de una empresa a menos que la negativa esté objetivamente justificada.

Las asociaciones empresariales informan a menudo a sus miembros sobre circunstancias de particular relevancia para la industria. Puede afectar asimismo al modo en que se toman las decisiones en el sector. Las declaraciones hechas por las asociaciones comerciales relacionadas, por ejemplo, con la calidad de determinados suministradores pueden provocar que los socios dejen de realizar negocios con determinadas empresas.

A los efectos del Derecho de la competencia es, a menudo, irrelevante si la recomendación ha sido seguida o no en la práctica. Sin embargo, no todas las comunicaciones realizadas por una asociación empresarial a sus socios de no relacionarse con otras compañías resultan necesariamente una infracción del Derecho de la competencia. Existe una fina separación entre el (permitido) ejercicio de los intereses de la asociación y el (prohibido) llamamiento a un boicot colectivo. En el caso de producirse, la asociación deberá demostrar que existen razones legítimas para organizar el boicot.